

ADVERTENCIAS:

1. Duración del examen: 2 horas
2. Material autorizado: SÓLO PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
3. Las respuestas erróneas están penalizadas, restando 0,10 cada una.
4. Plazo para solicitar revisión de exámenes: 7 días naturales desde la publicación de las calificaciones en el SIRA.

1.- El Consejo de Derechos Humanos de la ONU es un órgano:

- a) Compuesto por expertos independientes.
- b) Intergubernamental, político y no técnico.
- c) Compuesto por jueces elegidos por los Estados Miembros de la ONU.
- d) Compuesto por Jueces elegidos por el Consejo de Seguridad de la ONU.

2.- El principio de prohibición del uso de la fuerza:

- a) Prohíbe la amenaza o el uso de la fuerza armada.
- b) Prohíbe exclusivamente el uso de la fuerza armada.
- c) Prohíbe el uso de cualquier medida de coerción, incluyendo las represalias económicas y la interrupción de comunicaciones.
- d) Prohíbe el uso de la fuerza, salvo si se constata que los Estados no logran solucionar sus diferencias por medios pacíficos.

3.- La protección diplomática se regula por:

- a) Únicamente la jurisprudencia del Tribunal Internacional de Justicia.
- b) Únicamente la jurisprudencia de órganos arbitrales.
- c) Normas consuetudinarias que la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas ha codificado en un Proyecto de artículos de 2006.
- d) Únicamente por normas estatales.

4.- A los efectos de la atribución al Estado de un hecho internacionalmente ilícito:

- a) El Estado sólo es responsable por los hechos de sus órganos encargados de las relaciones exteriores.
- b) El Estado únicamente es responsable por los hechos realizados por los órganos del poder ejecutivo.
- c) El Estado es responsable por los hechos de sus órganos, con independencia del carácter internacional o interno del órgano.
- d) El Estado es responsable exclusivamente si intervienen conjuntamente órganos pertenecientes a sus tres poderes (ejecutivo, legislativo y judicial).

5.-La diferencia fundamental entre la mediación y los buenos oficios se cifra en lo siguiente:

- a) La mediación es un medio diplomático y los buenos oficios es un medio político.
- b) La mediación es un medio jurídico y los buenos oficios un medio diplomático.
- c) La mediación se realiza mediante conversaciones directas entre las partes y los buenos oficios requieren la intervención de un tercero.

- d) En la mediación, a diferencia, de los buenos oficios, el mediador interviene no sólo intentando poner de acuerdo a las partes, sino también proporcionándoles una solución.

6.- El Secretario General de las Naciones Unidas:

- a) Es elegido por el Consejo de Seguridad por un período de cinco años improrrogable.
- b) Es elegido por la Asamblea General por un período de cinco años prorrogable.
- c) Es elegido por la Asamblea General, a recomendación del Consejo de Seguridad, por un período de cinco años improrrogable.
- d) Es elegido por la Asamblea General, a recomendación del Consejo de Seguridad, por un período de cinco años prorrogable.

7.- La llamada cláusula Martens:

- a) Proclama la primacía y universalidad de los principios humanitarios en los conflictos armados.
- b) Deroga la necesidad de respetar los principios humanitarios en caso de necesidad militar extrema.
- c) Ha sido superada por la entrada en vigor de los Convenios de Ginebra de 1949.
- d) Circunscribe la aplicación de ciertos principios humanitarios a los conflictos armados internacionales.

8.- La Organización del Atlántico Norte (OTAN) tiene como fines específicos:

- a) El arreglo por medios pacíficos de las diferencias internacionales, el desarrollo de las relaciones internacionales pacíficas y amistosas, la cooperación defensiva y la asistencia mutua.
- b) Exclusivamente el intercambio de tecnología militar y la cooperación defensiva en caso de ataque armado.
- c) La creación de una estructura militar independiente de los Estados con capacidad de actuación inmediata si algún Estado miembro sufre un ataque militar.
- d) La creación de un Cuerpo de Acción Rápida a disposición del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

9.- El Tribunal Internacional de Justicia:

- a) Es el órgano judicial principal de Naciones Unidas que tiene competencia automática para resolver cualquier demanda que sea presentada por un Estado miembro de Naciones Unidas.
- b) Es el órgano principal de Naciones Unidas que tiene competencia contenciosa y consultiva.
- c) Es el órgano judicial principal de Naciones Unidas encargado de resolver las controversias que surjan entre la Organización y sus Estados miembros.

- d) Es el órgano judicial principal de Naciones Unidas que tiene competencia para resolver cualquier controversia que surja entre la Organización y sus funcionarios.

10.- El principio de prohibición del uso de la fuerza:

- a) Se consagró definitivamente en el Pacto de la Sociedad de Naciones.
- b) Aparece recogido en el Pacto Briand-Kellogg, aunque su alcance quedaba limitado a los firmantes originarios de dicho tratado.
- c) Se consagra con carácter general en el art. 2.4 de la Carta de las Naciones Unidas.
- d) Se recoge implícitamente en el art. 2 de la Carta de las Naciones Unidas.

11. - El consentimiento del Estado perjudicado como causa de exclusión de la ilicitud de un hecho internacional:

- a) No ha sido recogido en el proyecto de artículos de la CDI sobre responsabilidad internacional del Estado.
- b) Es válido, respecto de cualquier obligación, aunque la misma tenga su origen en una norma de *ius cogens*.
- c) No puede ser en ningún caso causa de exoneración de la responsabilidad internacional.
- d) Ha de ser anterior a la comisión del hecho a que se refiere.

12.- La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE):

- a) Forma parte del Consejo de Europa.
- b) Se creó en virtud del Tratado del Atlántico Norte para garantizar la seguridad en Europa.
- c) Tiene su origen en el Acta Final de Helsinki de 1975 en la que participaron Estados europeos junto con Canadá y Estados Unidos.
- d) Es una organización que fue creada en 1995 con ocasión de los Acuerdos de Dayton en la que sólo participan Estados europeos.

13.- En el seno del Consejo de Seguridad se ejerce el derecho de veto:

- a) Únicamente cuando un miembro permanente del Consejo de Seguridad vota en contra de una propuesta.
- b) Cuando cualquier miembro del Consejo de Seguridad vota en contra de una propuesta.
- c) Tanto cuando un miembro permanente del Consejo vota en contra de una propuesta como cuando se abstiene o se ausenta de la votación.
- d) Cuando, en segunda votación, el Estado afectado por la medida vota en contra.

14.- En el Derecho de los conflictos armados, el principio de discriminación:

- a) Se basa en distinguir entre objetivos militares y bienes civiles, por un lado, y entre combatientes y población civil por otro.
- b) Se aplica únicamente a la distinción entre objetivos militares y bienes civiles.

- c) Se aplica únicamente a la distinción entre combatientes y población civil.
- d) No resulta aplicable en los conflictos armados contemporáneos.

15.-Las formas de reparación del perjuicio causado por un hecho internacionalmente ilícito son:

- a) Únicamente la *restitutio in integrum* y la satisfacción.
- b) La satisfacción, la restitución y la indemnización.
- c) Únicamente la compensación por equivalencia para los daños materiales y la restitución o indemnización para los daños morales.
- d) La compensación o reparación por equivalencia para los daños morales y la *restitutio in integrum* para los daños materiales.

16.- Según el Estatuto del Consejo de Europa:

- a) El principal fin de esta Organización es la cooperación en los ámbitos de la paz y seguridad para garantizar un espacio de libertad y seguridad en el ámbito de Europa occidental.
- b) La finalidad de esta Organización consiste en realizar una unión más estrecha entre sus miembros para salvaguardar y promover los ideales y principios que constituyen su patrimonio común y favorecer su progreso económico y social.
- c) La finalidad de esta Organización es el impulso de políticas de cooperación que permitan a los Estados miembros avanzar hacia una zona de libre cambio en la que se garantice la libre circulación de personas, servicios y capitales.
- d) El fin de esta organización consiste en desarrollar políticas de cooperación con la Unión Europea y con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para garantizar un espacio de libertad y seguridad en Europa occidental.

17.- Los medios diplomáticos de solución de controversias son:

- a) Las negociaciones diplomáticas, los buenos oficios, la mediación, la investigación y la conciliación.
- b) Exclusivamente la conciliación y la mediación.
- c) Exclusivamente la mediación y los buenos oficios.
- d) La mediación, los buenos oficios y la conciliación; la investigación es un medio de apoyo a la conciliación, no un medio de solución de controversias.

18.- Según el Derecho internacional consuetudinario, la legítima defensa de un Estado agredido:

- a) Debe ser una respuesta inmediata, necesaria y proporcional.
- b) Debe ser una respuesta inmediata, proporcional y ejercida exclusivamente por el Estado perjudicado.
- c) Debe ser una respuesta inmediata, proporcional y colectiva.
- d) Basta con que sea una respuesta proporcional y autorizada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

19.- Una Organización Internacional puede incurrir en responsabilidad internacional:

- a) Por cualquier acto realizado por sus Estados miembros.
- b) Por el uso de la fuerza desencadenado por un Estado miembro.
- c) Por el incumplimiento de un contrato celebrado con un particular en el Estado de sede.
- d) Por el quebrantamiento por la Organización de un tratado concluido con un Estado o con otra Organización.

20.- Las contramedidas admisibles en Derecho Internacional requieren previamente:

- a) Una amenaza ilícita.
- b) Un hecho internacionalmente ilícito.
- c) Una agresión armada ilícita.
- d) Una intervención del Consejo de Seguridad.

21.- La Corte Penal Internacional:

- a) Es un Tribunal Internacional creado por las Naciones Unidas.
- b) Tiene competencia para los crímenes de guerra y crímenes de agresión cometidos por los Estados miembros de las Naciones Unidas.
- c) Tiene competencia para juzgar a los individuos mayores de 18 años acusados de haber cometido crímenes de genocidio, lesa humanidad, guerra o agresión.
- d) Para ejercer su jurisdicción debe obtener previamente la autorización del Consejo de Seguridad.

22.-La Unión Europea:

- a) Es una Organización Internacional de integración que ha sustituido y sucedido a las Comunidades Europeas.
- b) Fue creada por el Acta Única Europea de 1986.
- c) Es una Organización Internacional de cooperación esencialmente económica.
- d) Integra en su seno a las Comunidades Europeas y al Consejo de Europa.

23.-En el ámbito de la protección diplomática, la regla del agotamiento de los recursos internos:

- a) No admite ninguna excepción.
- b) No se aplica, es una norma que opera únicamente en el ámbito de la protección internacional de los derechos humanos.
- c) Admite como única excepción el que los recursos internos no ofrezcan ninguna posibilidad razonable de obtener una reparación eficaz del daño padecido.
- d) Admite las siguientes excepciones: la renuncia expresa del Estado contra el que se reclama, el hecho de que los recursos internos no ofrezcan ninguna posibilidad razonable de obtener reparación eficaz y los supuestos de retrasos injustificados en la administración de justicia.

24.- El Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales prevé:

- a) Un sistema de presentación de informes estatales.
- b) Un sistema de presentación de informes de individuos.
- c) Un sistema de presentación de denuncias individuales.
- d) Un sistema de presentación de observaciones generales.

25.- Podemos definir a las Organizaciones Internacionales como:

- a) Asociaciones voluntarias de Estados, establecidas por acuerdo internacional, dotadas de órganos permanentes, propios e independientes, capaces de gestionar intereses colectivos y de expresar una voluntad jurídica propia distinta de la de los Estados.
- b) Asociaciones voluntarias de Estados creadas para gestionar intereses comunes de esos Estados, sin una estructura orgánica propia y sin voluntad jurídica.
- c) Asociaciones voluntarias de Estados e individuos, establecidas de conformidad con el Derecho interno de un Estado, dotadas de órganos permanentes, propios e independientes, capaces de gestionar intereses colectivos.
- d) Asociaciones de Estados que vienen exigidas por sus derechos internos dotadas de una estructura institucional propia y capaces de expresar una voluntad jurídica propia.

26.- El Tribunal Europeo de Derechos Humanos es el órgano encargado de aplicar:

- a) La Carta Social Europea y sus Protocolos Adicionales.
- b) El Convenio Europeo para la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y sus Protocolos Adicionales.
- c) La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.
- d) Todos los Convenios del Consejo de Europa sobre derechos humanos.

27.- Son condiciones sustantivas para poder ser admitido como nuevo miembro de las Naciones Unidas:

- a) Ser un Estado amante de la paz
- b) Ser un Estado, ser amante de la paz, aceptar las obligaciones consignadas en la Carta, estar capacitado para cumplir dichas obligaciones y estar dispuesto a hacerlo.
- c) Ser un Estado y tener capacidad para cumplir las obligaciones consignadas en la Carta.
- d) Ser un Estado, respetar el principio democrático, aceptar las obligaciones consignadas en la Carta y tener capacidad para cumplir dichas obligaciones.

28.- En el ámbito de la formación de la voluntad de las organizaciones internacionales, entendemos por consenso:

- a) La adopción de una decisión por parte de todos los Estados miembros de la organización,

- b) La adopción de una decisión por parte de los Estados que poseen una posición privilegiada en la organización.
- c) La adopción de una decisión en segunda votación.
- d) La adopción de una decisión sin recurrir a la formalidad de la votación.

29.-Las instituciones de la Unión Europea son las siguientes:

- a) La Asamblea Parlamentaria, el Consejo de la Unión, la Comisión y el Tribunal de Justicia de la Unión.
- b) El Comité de Ministros, el Consejo, el Consejo de la Unión, la Comisión y el Parlamento Europeo.
- c) La Comisión, el Consejo de la Unión, el Parlamento Europeo, el Tribunal de Justicia de la Unión y el Banco Europeo de Inversiones.
- d) El Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión, el Banco Central Europeo y el Tribunal de Cuentas.

30.- La Organización de las Naciones Unidas:

- a) Es una Organización Internacional de cooperación con competencias en el ámbito exclusivo del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la promoción de la cooperación económica y social.
- b) Es una Organización Internacional de cooperación de fines preferentemente económicos.
- c) Es una Organización Internacional de integración de fines generales.
- d) Es una Organización internacional de cooperación de fines generales.